

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

01 de junio de 2022



Petrolera estatal Pemex acuerda canje de deuda con proveedores por USD 2.000 millones

La estatal Petróleos Mexicanos (Pemex) acordó con proveedores y contratistas el canje de pasivos comerciales por títulos de deuda por unos 2.000 millones de dólares, informó este martes la compañía.

"La operación cubrirá pasivos por un monto de alrededor de 2.000 millones de dólares", destacó Pemex en un comunicado.

Los flamantes tenedores de deuda de la estatal mexicana "que así lo decidan" podrán obtener liquidez mediante una oferta de los títulos en el mercado secundario, en una fecha acordada con Pemex. Una institución financiera actuará como intermediaria, agregó la petrolera estatal.

En el mecanismo participan proveedores con montos superiores a cinco millones de dólares en facturas, quienes pudieron entrar "voluntariamente" en un programa de reconocimiento de obligaciones y pago, explicó la compañía.

Los interesados firmaron este martes el acuerdo que permite el intercambio "par por par" de facturas comerciales por notas globales de Pemex con tasa de 8,75% y vencimiento en 2029.

Las facturas elegibles fueron aquellas pendientes de pago denominadas en dólares y con vencimiento el 31 de mayo de este año, detalló Pemex.

Pemex asegura que el mecanismo "tuvo gran aceptación por parte de proveedores y contratistas" y logró "un gran avance en la reducción de sus pasivos".

La petrolera mexicana mantiene una pesada deuda financiera que al cierre de 2021 ascendía a 108.000 millones de dólares.

Pemex requiere incrementar sus inversiones para revertir un prolongado declive de su producción petrolera, que cayó de un promedio de 3,4 millones de barriles diarios en 2004 a los 1,7 millones actuales.

El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, que asumió en 2018, ha buscado aliviar las finanzas de la principal empresa estatal mexicana, a la que considera un baluarte de la soberanía nacional. Infobae

El Gobierno aplicará precios de referencia para el litio para evitar irregularidades en las exportaciones

Al no ser un commodity como otros minerales, la AFIP establecerá un valor testigo de 53 dólares por kilo. La Argentina exportó 27 mil toneladas por 185 millones de dólares el año pasado

El Gobierno decidió **establecer valores de referencia para la venta al exterior de carbonato de litio y buscará de esta manera evitar la subfacturación de exportaciones de ese mineral**. A lo largo del 2021, la Argentina, que es uno de los principales productores de ese insumo, exportó unos **27 mil toneladas por unos 185 millones de dólares**.

Según anunció la AFIP, "la Aduana estableció valores de referencia para las exportaciones de carbonato de litio" con un precio testigo que será de 53 dólares el kilo. "La medida es el resultado del trabajo articulado con las áreas especializadas de fiscalización internacional de la AFIP para desarticular irregularidades en las exportaciones de carbonato de litio que afectan los ingresos fiscales y la correcta liquidación de divisas", explicaron a **Infobae** desde el organismo tributario.

La Argentina cuenta en la actualidad con distintos proyectos de explotación de litio, principalmente en provincias del norte como Salta, Catamarca y Jujuy. "**La dimensión de los desvíos detectados permite anticipar que esos procedimientos darán lugar a cargos millonarios por la falta de pago de derechos de exportación y por abusos en operaciones internacionales entre empresas de sus mismos grupos económicos**", mencionó el organismo que conduce **Mercedes Marcó del Pont**.

A lo largo del 2021, la Argentina, que es uno de los principales productores de ese insumo, exportó unos 27 mil toneladas por unos 185 millones de dólares

Según explicaron fuentes oficiales, valores de referencia como el que estableció la Aduana para el litio "ofrecen un primer control de las declaraciones en resguardo del interés fiscal y permiten detectar desvíos respecto de los valores usuales para mercaderías idénticas o similares. De esta forma son una herramienta fundamental para identificar y desarticular maniobras abusivas en el comercio exterior".

Argentina es uno de los principales productores de carbonato de litio en el mundo, un insumo clave para la elaboración de baterías en el marco de la transición hacia la electromovilidad. Se trata de una cadena, además, que exporta la totalidad de su producción. En 2021, los envíos al exterior superaron las 27 mil toneladas por 185 millones de dólares. **Si bien resulta un insumo necesario para distintas industrias al no tratarse de un commodity como la soja, el petróleo o el oro, no existe un precio internacional de referencia**.

Y además, a diferencia de otros productos mineros, los compuestos de litio no son comercializados a través de la Bolsa de Metales de Londres sino mediante contratos confidenciales donde los precios varían, por ejemplo, de acuerdo con la especificidad técnica del producto, el volumen y los plazos de venta, explicó la AFIP. **Infobae**

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

01 de junio de 2022

2

Pemex ofrece a proveedores programa de refinanciamiento de deuda; asciende a más de 270,000 millones de pesos

La deuda de Pemex a proveedores ascendió a 270,538 millones de pesos, misma que aumentó en 2.5% o 6,482 millones de pesos en un año y que representa el 29% de los pasivos a corto plazo de la empresa.

La **deuda de Pemex** a proveedores, según su reporte a la **Bolsa Mexicana de Valores** en el primer trimestre del año, ascendió a 270,538 millones de pesos, misma que aumentó en 2.5% o 6,482 millones de pesos en un año y que representa el 29% de los pasivos a corto plazo de la empresa.

Por esta carga, [el gobierno diseñó un programa de financiamiento](#) que arranca este martes.

Las facturas elegibles a ser consideradas en el esquema fueron aquellas pendientes de pago, denominadas en dólares y con vencimiento hasta el 31 de mayo de 2022.

Éste consiste en que los proveedores con montos superiores a 5 millones de dólares con los que Petróleos Mexicanos (Pemex) tiene deudas podrán adherirse a partir de este martes a un [programa de reconocimiento de obligaciones y pago de facturas](#) elegibles por parte de la estatal, que consiste en un intercambio par por par de facturas comerciales por notas globales de Pemex con un cupón de 8.75% y vencimiento de 2029.

“Dicho mecanismo financiero busca ofrecer a esos proveedores y contratistas una alternativa para agilizar la obtención de liquidez”, explicó Pemex, “el mecanismo financiero se instrumenta el día de hoy a través de la firma de un Acuerdo de Reconocimiento y Repago de Obligaciones entre Pemex y los proveedores y contratistas”.

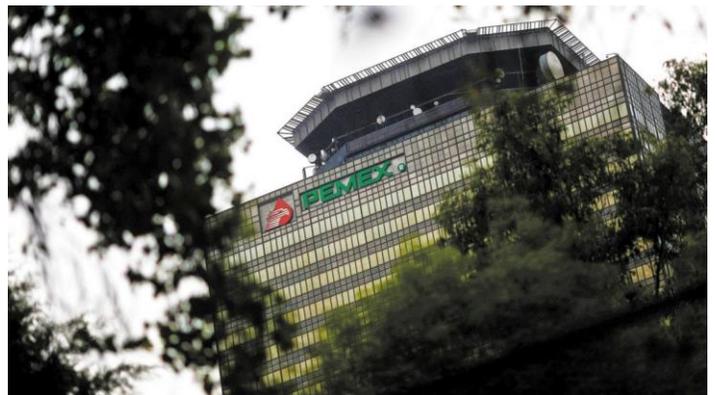
Así, los tenedores que lo decidan podrán obtener liquidez por medio de un proceso de remercadeo de las notas globales operado por una institución financiera.

El cual se ejecutará a través de una oferta en el mercado secundario bajo las reglas 144A/Reg S de la ley de títulos valores de los Estados Unidos, en una fecha acordada entre Pemex. Los tenedores y dicha institución financiera, sujeto a condiciones de mercado.

La tasa cupón de las notas globales se fijó con base en la tasa de mercado de Pemex, tomando como referencia los bonos vigentes con plazo similar al de las notas globales más una prima por nueva emisión de mercado.

Aquellos proveedores y contratistas que decidan no participar en el proceso de remercadeo podrán mantener sus notas.

“A través de este mecanismo financiero, el cual tuvo gran aceptación por parte de proveedores y contratistas, Pemex logra un gran avance en la reducción de sus pasivos, refrendando su compromiso para trabajar de manera estrecha con las empresas que le proveen bienes y servicios, contribuyendo al aprovechamiento de los recursos petroleros y al crecimiento de México”, publicó finalmente la petrolera del Estado. El Economista



NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

01 de junio de 2022

3

Precios del petróleo caen ante posible exclusión de Rusia del acuerdo de producción de la OPEP

Los precios fueron respaldados durante la mayor parte de la sesión después de que la Unión Europea acordara una prohibición parcial y gradual del petróleo ruso, y que China decidiera levantar algunas restricciones por el Covid-19.

Los **precios del petróleo** cayeron el martes tras conocerse que algunos miembros de la **OPEP** estaban estudiando la idea de suspender la participación de Rusia en un acuerdo de producción de petróleo.

Si bien no hubo un impulso formal para que la [Organización de Países Exportadores de Petróleo](#) bombeara más petróleo para compensar cualquier posible déficit ruso, algunos miembros del Golfo habían comenzado a planificar un aumento de la producción en algún momento de los próximos meses, informó el Wall Street Journal, citando delegados de la **OPEP**.

Los futuros del crudo **Brent** para agosto, el contrato más negociado, bajaron 2 dólares, o 1.7%, hasta 115.60 dólares el barril, tras subir a 120.80 dólares más temprano en el día.

El **contrato a julio**, que expiró el martes, cerró con un alza de 1.17 dólares, o 0.96%, a 122.84 dólares.

El crudo estadounidense **West Texas Intermediate (WTI)** cerró con una baja de 40 centavos, o 0.35%, a 114.67 dólares el barril, tras haber alcanzado al principio de la sesión su nivel más alto desde el 9 de marzo.

"La suspensión de Rusia de la **OPEP+** podría ser un precursor para que **Arabia Saudita** y **Emiratos Árabes Unidos** usen su capacidad de producción sobrante, porque sentirían que ya no tienen un acuerdo de cuota que necesita reconocer el interés de Rusia", dijo Andrew Lipow de Lipow Oil Associates en Houston.

La **OPEP** y sus aliados liderados por Rusia, conocidos como **OPEP+**, han estado eliminando recortes de producción récord desde que comenzó la pandemia de Covid-19 en 2020.

En virtud de un acuerdo alcanzado en julio del año pasado, el grupo tenía previsto aumentar los objetivos de producción en 432,000 barriles por día todos los meses hasta finales de septiembre.

Pero la producción de **crudo ruso** en abril cayó casi un 9% con respecto al mes anterior, mostró este mes un informe interno de la **OPEP+**. Pese al descenso, ambos contratos de referencia terminaron mayo al alza, marcando el sexto mes consecutivo de ganancias. Han avanzado más del 70% en el periodo.

Los precios fueron respaldados durante la mayor parte de la sesión después de que la Unión Europea acordara una prohibición parcial y gradual del petróleo ruso, y que China decidiera levantar algunas restricciones por el Covid-19.

La producción de crudo de Estados Unidos aumentó en marzo más de un 3% a 11.7 millones de bpd, su nivel más alto desde noviembre, según el Gobierno. Sin embargo, la producción ha tardado en recuperarse del impacto de la pandemia de coronavirus y sigue estando muy por debajo de su máximo histórico de 12.3 millones de bpd en 2019. El Economist



NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

01 de junio de 2022

4

Pemex anuncia reestructuración de deuda

La operación cubrirá pasivos por un monto de alrededor de 2 mil millones de dólares, lo que permitirá dar liquidez a sus proveedores y contratistas

Como parte de su programa de financiamiento para pago a proveedores, Pemex informó que estructuró un mecanismo de intercambio de deuda comercial por deuda financiera, el cual representa una oportunidad para acelerar el pago a proveedores y contratistas de las **Empresas Productivas Subsidiarias** de Pemex.

Se trata de una operación de manejo de pasivos a través de la cual proveedores y contratistas podrán intercambiar pasivos comerciales de las Empresas Productivas Subsidiarias por pasivos financieros de Pemex.

La operación cubrirá pasivos por un monto alrededor de **2 mil millones de dólares**, lo que permitirá dar liquidez a dichos proveedores y contratistas.

Dicho mecanismo financiero busca ofrecer a esos proveedores y contratistas una alternativa para agilizar la obtención de liquidez, señaló la empresa que dirige **Octavio Romero Oropeza**.

Para esta operación, se estableció un proceso por el cual los proveedores con montos superiores a 5 millones de dólares en facturas podían entrar voluntariamente en un programa de reconocimiento de obligaciones y pago de facturas elegibles.

El mecanismo financiero se instrumenta el día de hoy a través de la firma de un **Acuerdo de Reconocimiento y Repago de Obligaciones entre Pemex** y los proveedores y contratistas, mediante el cual se acordó un intercambio par por par de facturas comerciales por notas globales de Pemex con un cupón de 8.75 por ciento y vencimiento en 2029.

Las facturas elegibles a ser consideradas en el esquema fueron aquellas pendientes de pago, denominadas en dólares y con vencimiento hasta el 31 de mayo de 2022.

“Los tenedores que así lo decidan podrán obtener liquidez por medio de un proceso de remercadeo de las notas globales operado por una institución financiera, el cual se ejecutará a través de una oferta en el mercado secundario bajo las reglas 144A/Reg S de la ley de títulos valores de los Estados Unidos, en una fecha acordada entre Pemex, los tenedores y dicha institución financiera, sujeto a condiciones de mercado”, apuntó la empresa. El Heraldo

Aseguran más de 24 mil litros de hidrocarburo en Singuilucan y Tula

Elementos de la Fiscalía General de la República y de la Guardia Nacional aseguraron el hidrocarburo robado

Elementos de la **Fiscalía General de la República (FGR)** y de la **Guardia Nacional** aseguraron más de **24 mil litros de hidrocarburo robado** en los municipios de Singuilucan y Tula en diferentes operativos realizados por las autoridades federales.

De acuerdo con la FGR, elementos ministeriales aseguraron más de dos mil litros de hidrocarburo asegurado en un cateo dentro de un inmueble ubicado en la avenida Insurgentes en la localidad de El Xijete en la Reforma, ubicada **en el municipio de Tula**, donde se localizaron dos contenedores y una camioneta con placas del Estado de México que fue reportada como robada.

De la misma manera, la FGR aseguró 22 mil 500 litros de hidrocarburo en la comunidad de Tecuaro, **ubicada en el municipio de Singuilucan**, donde se localizaron 51 contenedores, así como diez bidones en donde se almacenaba el combustible robado.

La FGR abrió la carpeta de investigación para deslindar responsabilidades, sin embargo, **no fue detenida ninguna persona por el robo** y comercialización de combustible, por lo que fueron puestos a disposición del Ministerio Público.

En lo que va de este año, en **Hidalgo** se han asegurado más de 60 mil litros de combustible robado en el estado, los cuales se ubicaron principalmente en los 35 municipios con mayor incidencia de robo de hidrocarburo en la entidad, de acuerdo con datos generales de la **Guardia Nacional**.

Hidalgo es la entidad más afectada por el robo y comercialización de combustible en el país, pues desde 2018 se mantiene en el primer lugar a nivel nacional en cuanto a tomas clandestinas, según datos de **Petróleos Mexicanos (Pemex)**, por lo cual operan más de siete bandas locales dedicadas a estas actividades ilícitas.

La FGR informó que la mayoría de las tomas clandestinas que están en funcionamiento en el estado operan en los municipios más cercanos a la refinería de Tula y las oleoductos y gasoductos. El Heraldo

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

01 de junio de 2022

5

PEMEX aclara información publicada en medios nacionales

Precisó que las imágenes del Hospital de Coatzacoalcos es de una instalación en desuso y que el suministro de medicamentos a derechohabientes está garantizado al 100 por ciento

A través de un comunicado, **Petróleos Mexicanos (PEMEX)** desmintió las notas publicadas este lunes en algunos periódicos de circulación nacional, en las que se muestran el desabasto de insumos médicos y medicamentos, así como instalaciones “chatarra” sin mantenimiento, y la falta de dotación de ropa de trabajo, calzado y equipo de protección personal.

En el documento, PEMEX aclara que las instalaciones del supuesto "Hospital de Coatzacoalcos", en una nota titulada "Exhiben a Pemex con decadencias", no son actuales, ya que esas instalaciones se encuentran en desuso desde hace 10 años, destaca que frente a ellas se encuentra la clínica de atención a derechohabientes y que los anaqueles de medicamentos tampoco son actuales.

En cuanto a la entrega de vestuario y calzado a los trabajadores, precisó que desde finales de 2021 inició el proceso de dotación; sin embargo, debido a la resistencia de algunos dirigentes sindicales para recibirlos, se presentaron algunos retrasos en el programa de entrega que estiman concluir en agosto.

PEMEX señala además que busca que en los servicios de salud se brinde la atención y el suministro de medicinas a los derechohabientes al 100 por ciento, por medio de la entrega directa en farmacia PEMEX. También refiere que en los casos de que no haya en existencia para el uso en hospitales, son adquiridos en farmacias cercanas o mediante receta alterna para que los pacientes puedan adquirirlos y posteriormente reciben el reembolso correspondiente.

En cuanto a las imágenes en las que se muestra el hospital de Paraíso, Tabasco, en donde aparece el equipo de bombeo, asegura que se tomaron antes del mantenimiento, por lo que no corresponden a las condiciones en las que se encuentra actualmente.

Precisa que en cuanto al personal de servicios de salud hay una ocupación del **95 por ciento de la plantilla vigente** y se está en proceso de contratación de **médicos especialistas**.

En el comunicado también aclara que actualmente se está realizando la segunda entrega de vestuario correspondiente a este personal, por lo que es falso que no se cuente con la ropa necesaria para el cuidado de sus trabajadores.

Por último, respecto al mantenimiento y rehabilitación de instalaciones, destacó que en 2021 no se redujo el presupuesto sino por el contrario, al cierre de ese ejercicio se invirtieron más de **43 mil millones de pesos**, lo que representó el presupuesto más alto de este rubro en los últimos cinco años.

Finalmente, apuntó que en el periodo 2019-2021, se atendieron 424 riesgos críticos que podían poner en riesgo a las personas y a las instalaciones, para 2022 se tienen en proceso de atención 237 riesgos críticos con un presupuesto de casi 6 mil millones de pesos, y que para mantenimiento y rehabilitación se cuenta con un presupuesto de 40 mil millones de pesos. El Heraldo



NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

01 de junio de 2022

En vías de cumplir reconexión de la planta de Iberdrola

6

Advierten presión del juez Rodrigo de la Peza en favor de empresa española

La suspensión definitiva que pide reconectar una planta de Iberdrola en Monterrey al Sistema Eléctrico Nacional (SEN) no es como prender y apagar la luz, aseguraron fuentes cercanas al tema.

Las fuentes apuntaron que el juez **Rodrigo de la Peza**, Primero de Distrito en Materia Administrativa Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, con residencia en la Ciudad de México, ya emitió dos acuerdos solicitando el cumplimiento de la suspensión de conectar a la empresa española, señalando que se realice en 24 horas.

Resulta que la firma fue desconectada del SEN al concluir su Contrato de Interconexión Legado con la CFE el 31 de enero de 2022.

“A la empresa se le avisó con anticipación de ocho meses que se iba a desconectar al concluir su contrato, precisamente porque es un proceso riguroso técnico-operativo, no es como prender y apagar la luz. Además, indican que a partir de marzo, una vez que el contrato de Iberdrola feneció, el juez comenzó a emitir decisiones y acuerdos de manera acelerada en favor de la empresa”.

Tal fue el caso del de-sechamiento de una prueba pericial para que el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) demostrara que no es posible materialmente reconectar a la empresa como lo pretende el juez.

También porque para hacerlo se debe de desconectar a otras empresas, las cuales ya tienen contratos; que no se puede sumar más energía a la capacidad, se saturaría.

Argumentan que el Contrato de interconexión Legado No. CID51- 06_2015, feneció el 31 de enero de 2022. El Heraldo

Exhiben nube tóxica en termoeléctrica de Tuxpan

En un video en poder de El Heraldo de México se observa que la planta, que opera a base de combustóleo, intensificó la cantidad de nubes recientemente

Vecinos en Tuxpan, Veracruz, reportaron que la planta Termoeléctrica “**Presidente Adolfo López Mateos**” ha emitido fuertes nubes de humo con aire nocivo durante los últimos meses, lo cual genera la contaminación en la zona.

Un video en poder de **El Heraldo de México** se observa que la planta, que opera a base de combustóleo, intensificó la cantidad de nubes recientemente, generando incluso neblina en la costa de la localidad, ubicada ente manglares y ríos de la región huasteca de la entidad.

En las imágenes también se observa que el humo tóxico de las **tres chimeneas** se mezcla con las nubes del mar, el inmueble se ubica en la desembocadura del Río Tuxpan.

La planta López Mateos fue inaugurada en junio de 1991 por el expresidente **Carlos Salinas de Gortari** y es una de las 23 en su tipo que existen en México y la segunda en Veracruz, después de la del municipio de Tihuatlán.

No obstante, la de Tuxpan es la tercera planta generadora más grande del país, trabaja con un ciclo Rankine con sobrecalentamiento y recalentamiento, también consta de seis unidades, cada una de las cuales genera, aproximadamente, 350 MW.

De acuerdo con la asociación ambiental Greenpeace, las consecuencias de la quema de combustóleo también tienen un impacto ambiental pues se generan gases de efecto invernadero, especialmente en aquellos con alta concentración de gases contaminantes, como el azufre.

Al quemarse el combustóleo produce partículas de **dióxido de azufre (SO₂)**, este gas forma sales que pueden ser transportadas en el ambiente y que, en ambientes húmedos, pueden formar ácidos.

La **Comisión Federal de Electricidad** tiene proyectado para este 2022 la creación de una nueva central en esa localidad, misma que se convertiría en una de las más grandes de Latinoamérica.

El plan fue calificado como proyecto de gran magnitud y por su importancia y trascendencia para el fortalecimiento de la generación de energía eléctrica de CFE. El Heraldo

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

01 de junio de 2022



Piratas del Golfo atacan bases de energéticos en altamar

En 2021, Pemex registró 11 asaltos a sus instalaciones en alta mar, que dejaron pérdidas por 21.8 mdp. EU ya había advertido un año antes

Las plataformas de **Petróleos Mexicanos (Pemex)** en el **Golfo de México** han sido blanco de robos, toma de rehenes, vandalismo y lesiones a trabajadores por parte de delincuentes en alta mar, de acuerdo con informes oficiales.

En 2021 se registraron 11 atracos que dejaron pérdidas de 21.8 millones de pesos a la paraestatal.

Los piratas atacan la infraestructura energética y los buques en el mar, generalmente operan en pequeños grupos de entre 5 y 15 individuos a bordo de pequeñas embarcaciones con casco de fibra de vidrio, similares en apariencia a los barcos de pesca artesanales locales, equipados con múltiples motores de alta potencia que permiten viajar rápidamente a los campos petroleros ubicados entre 5 y 95 millas náuticas en alta mar.

Al amparo de la oscuridad actúan los piratas, usan las luces de la plataforma para navegar hacia su objetivo y, según los informes, los atacantes están armados con una variedad de armas que incluyen rifles de asalto, escopetas y pistolas.

“El día de hoy —9 de febrero de 2021— aproximadamente a las 15:30 horas, el Ingeniero de operación en visita a la plataforma Xikin B, informa que la plataforma sufrió acto de vandalismo, realiza recorrido para cuantificar equipo sustraído, el ingeniero se retira de dicha plataforma a las 17:00 horas”.

En esa ocasión fueron robados tres tableros SDV, 23 lámparas de alumbrado exterior, dos bombas de drenado del depurador, dos bombas de inyección, dos paneles solares, un gabinete del sistema de celdas solares y 21 lámparas de alumbrado perimetral de helipuerto, señala un informe de **Pemex**.

Este robo y acto de vandalismo en la plataforma Xikin B representó pérdidas para la Pemex por 10.5 millones de pesos.

El 12 de mayo de 2021 el superintendente de la plataforma Auto Elevable "Tabasco" reportó que a las 21:30 se presentó un acto de robo de material y vandalismo.

“Se da la voz de alarma informando que hay personal externo (piratas) en la plataforma satélite de Tlacame-A, por lo cual se resguardan y reportan a la Semar”. Al día siguiente faltaban 13 luminarias perimetrales y dos monitores del sistema contraincendios. El incidente trajo pérdidas a Pemex por 393 mil pesos.

Desde 2020, informes del **Departamento de Estado** y de la **Oficina de Inteligencia Naval de Estados Unidos** habían advertido que la presencia de piratas en el sur del **Golfo de México** trae consigo disparos de arma de fuego, toma de rehenes, robo y lesiones a la tripulación de barcos y plataformas marinas, por lo que lanzaron alertas para la navegación en la zona.

El 9 de abril de 2020 a las 22:30 horas, al noroeste de **Puerto Dos Bocas**, ocho piratas abordaron en alta mar el buque italiano REMAS y tomaron como rehenes a varios miembros de la tripulación, los usaron como "escudos humanos".

Los piratas saquearon la embarcación, robando pertenencias personales y equipo del barco antes de liberar a los rehenes y escapar.

Pemex subdirección de Producción Región Marina Suroeste aseguró que no tiene conocimiento sobre detenciones de personas implicadas en los robos a plataformas marinas del 2021. El Heraldo

